



OFERTA DE PUESTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS

Consejería: 20.- SERVICIOS SOCIALES Y GOBERNANZA PÚBLICA

Órgano: 20.04.- DIRECCIÓN GENERAL DE DEPENDENCIA, DISCAPACIDAD Y MAYORES

Centro: 20.04.02.- CENTRO DE VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD Y LA DEPENDENCIA

Descripción del puesto

Denominación: **Jefe/a Sección Valoración de la Discapacidad**

Requisitos: funcionario/a de carrera de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no docente, correspondiente a los Subgrupos A1/A2.

Nivel: 24

Complemento específico: 12.956,16 €

Ubicación actual: C/ Trinidad 13 - bajo. Logroño

Méritos preferentes a valorar

1.- Conocimientos, habilidades y experiencia en materias relacionadas con las funciones del puesto. Hasta 60 puntos:

- Experiencia en la valoración de reconocimiento de grado de discapacidad y en el desempeño de funciones propias de atención y asesoramiento especializado con relación a las prestaciones y servicios para personas con discapacidad: 15 puntos.
- Experiencia en el conocimiento de los servicios y prestaciones propias derivadas del reconocimiento de grado de discapacidad: 15 puntos.
- Experiencia en el conocimiento de los programas informáticos de gestión CEX de valoración de discapacidad: 15 puntos.
- Experiencia en el conocimiento de la normativa de la Comunidad Autónoma de La Rioja relacionada con las personas con discapacidad: 15 puntos.

2.- Proyecto personal. Hasta 40 puntos.

Proyecto personal sobre el desempeño del puesto de trabajo a cubrir. Se valorará la comprensión, coherencia y orden metodológico del documento, así como los objetivos a corto, medio y largo plazo planteados. Este documento no deberá sobrepasar los 10 folios con tipo de letra riojana, tamaño 10.

Funciones del puesto

- Coordinación y supervisión de la gestión del procedimiento de valoración y reconocimiento de grado de discapacidad y los que del mismo se derivan, como la información y orientación especializada del centro, las tarjetas acreditativas, las tarjetas de estacionamiento, los perros de asistencia, las ayudas técnicas y los servicios de orientación laboral.
- Organización del personal y sus funciones, emisión de informes, los datos estadísticos, la coordinación con otros servicios, u otros relacionados con dichas competencias.
- Implementación y supervisión de la aplicación de la normativa aplicable a la gestión del puesto con el impulso y adecuación de los procedimientos en la tramitación administrativa de los expedientes de reconocimiento de grado de discapacidad.
- Relación directa con la Dirección del Centro de Valoración de la Discapacidad y Dependencia con relación a las personas con discapacidad.

Remisión de documentación

El personal interesado enviará solicitud electrónica, adjuntando currículum vitae sucinto y una memoria relacionada con las competencias del puesto. Dicha solicitud y el modelo de memoria que se recomienda utilizar para la descripción de los méritos a valorar, están disponibles en la web de empleados, apartado Comisiones de Servicios (www.larioja.org/empleadosprovision).

Fecha publicación: **3.4.2023**

Fecha fin recepción currículum: **20.4.2023**

Teléfono de contacto: 941291100 extensiones 33216, 33950, 33299 o 31481